

VERA CONTARDO, Bernarda Rosalba



NOMBRE COMPLETO:

Bernarda Rosalba Vera Contardo

EDAD al momento de la detención o muerte:

04-02-46, 27 años a la fecha de su detención

PROFESION U OCUPACION:

Profesora Educación Básica

FECHA de la detención o muerte:

10 de octubre de 1973

LUGAR de la detención o muerte:

La detención ocurrió en la localidad de Trafún, provincia de Valdivia, donde Bernarda Vera había buscado refugio debido a que era intensamente buscada

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Detenida por efectivos de la FACH, que pertenecían al Grupo Nr3 de Helicópteros "Maquehua" ubicado en Temuco.

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Detenida Desaparecida

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Casada, 1 hija, Miembro del Movimiento Campesino Revolucionario M.C.R. y Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, (MIR-Chile)

SITUACION REPRESIVA

Bernarda Rosalba Vera Contardo, casada, una hija, profesora de la Escuela de Puerto Fuy en el Complejo Maderero y Forestal Panguipulli, militante del MIR, fue detenida el 10 de octubre de 1973 por efectivos de la FACH, que pertenecían al Grupo N°3 de Helicópteros "Maquehua" ubicado en Temuco.

La detención ocurrió en la localidad de Trafún, provincia de Valdivia, donde Bernarda Vera había buscado refugio debido a que era intensamente buscada. Sus familiares habían recibido información que se la buscaba por el asalto frustrado al Retén de Neltume. Versiones de testigos sobrevivientes dicen que ella no había participado derechamente en el frustrado asalto pero, por su militancia en el MIR y su relación con otras personas que también se les responsabilizó de este hecho, fue acusada del asalto. Dos días antes de su detención, en la zona de Panguipulli, Neltume y Choshuenco se había iniciado un vasto operativo de militares, efectivos de la Fuerza Aérea y Carabineros. Día a día la prensa informaba sobre la búsqueda de "los extremistas"; especial mención se hacía de Bernarda Vera. Un reportaje de la época titula: "La Bernarda huye acosada por hambre y enfermedades". La autoridad militar al más alto nivel de la zona informaba del resultado de los operativos, señalando el número de los detenidos.

Ese mismo día 10 de octubre, se registra otras 15 personas detenidas que permanecen hasta hoy en calidad de detenidos desaparecidos. Los nombres son: Luis Rivera Catricheo, Eliseo Tracanao Pincheira, José y Alejandro Tracanao Pincheira, Salvador Alamos Rubilar, José Borquez Levicán, Alberto, Ernesto y Modesto Reinante

Raipán Luis Lagos Torres, Carlos Figueroa Zapata, Mauricio Curiñanco Reyes, Isaías Fuentealba Calderón y Daniel Castro López.

Como los vehículos en que se movilizaban los militares no eran suficientes, fueron a buscar al pueblo de Liquiñe a un señor de apellido Carmache a quien le pidieron su camioneta, llevando como chofer a Sixto Díaz. Por orden de los militares, alrededor de las dos de la madrugada del día 11 de octubre, subieron al vehículo a parte del grupo de prisioneros y los trasladaron hasta el puente Villarrica, sobre el río Toltén, lugar en el que los hicieron bajarse y obligaron a retirarse del lugar al chofer Sixto Díaz, siendo devuelto el vehículo posteriormente completamente ensangrentado.

Nada más se supo de ninguna de las personas detenidas ese día 10 de octubre de 1973.

Cabe señalar que en base al frustrado intento de asalto al retén de Neltume, se instruyó en la Fiscalía Militar de Valdivia el Consejo de Guerra rol 1498-73, conocido como proceso Neltume, y en el cual por sentencia de este Consejo del día 2 de octubre de 1973, fueron condenadas a muerte doce personas, entre ellas José Liendo Vera -alias el Comandante Pepe- en tanto que la afectada recibió también sentencia de condena de muerte en rebeldía por no haber sido habida.

Hasta la fecha no hay ninguna versión oficial sobre lo sucedido con Bernarda Vera Contardo, encontrándose en calidad de detenida desaparecida.

GESTIONES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS

No hay constancia que se hayan iniciado acciones legales.

Fuente: Vicaría de la Solidaridad



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enriquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).